



C.I.F.: G-39329867

# Club Español del Leonberger

Villa María Victoria ▪ Extremadura, nº 18  
20015 San Sebastián (Gipuzkoa)  
Teléfono: 607 47 78 85 ▪ Fax: 943 86 21 85

Web: [www.leonberger.es](http://www.leonberger.es)

E-mail: [leonberger@leonberger.es](mailto:leonberger@leonberger.es)

## **ACTA DE LA REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB ESPAÑOL DEL LEONBERGER**

En la población de **Puentedura** – Burgos (**Hotel Rural Bioclimático Sabinas del Arlanza**), y siendo las 18:00 horas del **día 16 de Abril del año 2011**, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de Socios de 2011, con los siguientes puntos en el Orden del Día:

### **ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:**

- 1º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2010.**
- 2º.- Informe de la situación social y económica del año 2010.**
- 3º.- Admisión nuevos socios.**
- 4º.- Reglamento de Cría (inclusión pruebas LPN).**
- 5º.- Fecha, lugar y juez Monográfica 2011.**
- 6º.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes (presentes y con delegación de votos, con un total de 25 socios, lo que representa el 41% de la totalidad), agradeciendo su presencia a la Asamblea. Abierta la sesión, se pasaron a tratar los puntos del Orden del Día.

### **1º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2010.**

Por ausencia justificada de la señora Tesorera Doña Paula Machimbarrena Carasa, el señor Presidente entrega copia de las cuentas a todos los presentes, elaboradas por la señora Tesorera y presenta las cuentas del Club, correspondientes al Ejercicio 2010 (01/01/2010 a 31/12/2010). Primeramente los ingresos y gastos de la Monográfica 2010 y a continuación el resto de ingresos y gastos 2010. Presentadas y leídas las cuentas (mediante ordenador/pantalla foco), los socios tras su revisión votan y por acuerdo unánime muestran su conformidad con las mismas, por lo que **son aprobadas por unanimidad las cuentas del año 2010.**

### **2º.- Informe de la situación social y económica del año 2010.**

El señor Presidente, expone que el pasado año 2010 y a pesar de la crisis económica generalizada, la XV Exposición Monográfica tuvo un catálogo de 42 leonbergers, juzgada por Mr. Willi Güllix de Alemania (Presidente del Club alemán del Leonberger y Presidente de la Unión Internacional del Leonberger "I.L.U.") y por Don José Felipe Ruíz Castañeda, que juzgó las clases de cachorros, jóvenes y veteranos. Nuestra monográfica ha sido muy felicitada por los expositores que acudieron de España, Francia, Holanda, Italia y Bélgica. El señor Presidente agradece a la Real Sociedad Canina de España, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ayuntamiento de Errenteria y a todos los expositores, socios, colaboradores, comisarios, fotógrafos, etc., su valiosa colaboración.

En el pasado año 2010, ha habido dos excelentes camadas, una del afijo "De la Flor entre Espinas", con 11 cachorros y otra del afijo "Casa de la Madera", de 8 cachorros. La inspección de camadas, realizadas por el C.E.Le., en los domicilios de estos dos afijos, ha dado el dictamen de "Excelente".

El Club Español del Leonberger, cuenta con 61 socios (al día en el pago de sus cuotas), de los cuales 51 son españoles, 9 franceses y 1 holandés.



# Club Español del Leonberger

Villa María Victoria ▪ Extremadura, nº 18  
20015 San Sebastián (Gipuzkoa)  
Teléfono: 607 47 78 85 ▪ Fax: 943 86 21 85

Web: [www.leonberger.es](http://www.leonberger.es)

E-mail: [leonberger@leonberger.es](mailto:leonberger@leonberger.es)

En cuanto a la información económica, el C.E.Le., goza de buena salud. En el Activo, señalamos un inmovilizado material bruto de 502,00 €uros (moqueta azul y 5 carpas), con una dotación de amortizaciones de -337,00 €uros, lo que hace un inmovilizado material neto de 165,00 €uros. La partida de Existencias "Leo-Boutique", arroja la cantidad de 100,00 €uros. En disponible, Bancos arroja una cantidad a nuestro favor de 4.253,83 €uros y Caja con la cantidad de 73,92 €uros. En cuanto al Pasivo, tenemos un Remanente de 4.592,75 €uros, que son los resultados de anteriores ejercicios.

### 3º.- Admisión nuevos socios.

Se presentan los impresos de solicitud de personas (todas ellas propietarias de Leonbergers), con avales de socios del club, para su admisión como socios en el C.E.Le., y tras una exposición y comentarios del señor Presidente sobre estas personas (5 españoles y 3 franceses), los socios por acuerdo unánime votan y muestran su conformidad con los mismos, por lo que **es aprobado por unanimidad la admisión de nuevos socios.**

### 4º.- Reglamento de Cría (inclusión pruebas LPN).

El señor Presidente propone incluir en el Reglamento de Cría del C.E.Le., la prueba o test de LPN (Leonberger Poly Neuropathie). Esta es una enfermedad neurológica hereditaria. Los perros afectados por esta enfermedad, desarrollan anomalías en el movimiento, especialmente en los miembros posteriores, problemas respiratorios y cambio sonoro del ladrido. La enfermedad puede progresar hasta tal punto, que el perro no puede ser autónomo. Prácticamente todos los clubes leonbergers que forman parte de la Unión Internacional del Leonberger "I.L.U." (al cual nuestro club pertenece), han incluido en sus reglamentos de cría esta prueba-test, consistente en una toma de sangre. Esta toma de 2-5 ml. de sangre EDTA (realizada por veterinario) en tubos de plástico, debe ser enviada inmediatamente después de su toma, sin refrigeración, a la dirección de:

**Institut de génétique  
"Leonberger"  
Bremgartenstrasse 109 A  
CH-3001 Berne  
Switzerland**

acompañada del impreso oficial debidamente cumplimentado. El precio de esta prueba-test, es de 75 €uros (más el 7,6 % de IVA).

Se procede a votar, **aprobándose por unanimidad**, la inclusión de la prueba o test de Leonberger Poly Neuropathie, por parte de los socios e intentar erradicar esta enfermedad hereditaria.

También se hace constar, que igualmente grave y hereditario es la displasia de codo y se acuerda presentar su inclusión de manera obligatoria para la cría (examen y prueba de displasia de codo) en la Asamblea del próximo año 2012. Todos los presentes ven extremadamente positiva la propuesta y acuerdan presentarla y votarla en la Asamblea 2012.



# Club Español del Leonberger

Villa María Victoria ▪ Extremadura, nº 18  
20015 San Sebastián (Gipuzkoa)  
Teléfono: 607 47 78 85 ▪ Fax: 943 86 21 85

Web: [www.leonberger.es](http://www.leonberger.es)

E-mail: [leonberger@leonberger.es](mailto:leonberger@leonberger.es)

## 5º.- Fecha, lugar y juez Monográfica 2011.

Se propone celebrar la XVI Exposición Monográfica del Leonberger CAC 2011, en las instalaciones del Fuerte de San Marcos (Errenteria), el sábado 30 de Julio 2011, actuando como jueces, para todas las clases, Madame Christiane Courvoisier de Francia y el señor Don José Felipe Ruíz Castañeda de España. Momentos antes del inicio de la Monográfica, se realizará por sorteo, la adjudicación de machos o hembras, para cada uno de los dos jueces. Se remitirá inmediatamente carta (incluyendo copias de las Actas de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria) a la Real Sociedad Canina de España, solicitando permiso para la celebración, fecha, lugar y jueces.

Se procede a votar, **aprobándose por unanimidad**, fecha, lugar y jueces de la XVI Exposición Monográfica 2011, por parte de los socios.

## 6º.- Ruegos y preguntas.

Don Gonzalo Moreno de la Hucha (webmaster), propone hacer unos arreglos en el apartado fotos de la web del Club, y promueve solicitar la participación de los socios, para intentar completar los apartados "Censo" y "Arbol Genealógico" de la web. Se apueba la propuesta de mejora del apartado "Fotos", y la idea de completar los de "Censo" y "Arbol Genealógico", dependiendo éstos de la participación de los socios en el proyecto, por lo que se estudiará una manera de llamar más su atención para que colaboren.

El señor Presidente pasa a dar las gracias a todos los socios por su asistencia y agradece también al Hotel Rural Bioclimático Sabinas del Arlanza, las atenciones recibidas.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de Socios de 2011, cuando son las 19:30 horas.

**PRESIDENTE**  
Don José María Iturralde Pérez de Arenaza

**SECRETARIO**  
Don Jose Felipe Ruiz Castañeda